

Sevilla, 12 de marzo de 2020

Estimados miembros de la Facultad de Filosofía: PDI, PAS y Estudiantes

Como ya conoceréis por las noticias, el Presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado hoy a últimas horas de la tarde, en comparecencia pública, un paquete de medidas relacionadas con la crisis del COVID-19. Entre esas medidas se encuentra la **suspensión de la actividad docente presencial** en todos los niveles o etapas, incluido el universitario, a partir del lunes 16 y hasta el día 30 en que se procederá a la revisión de la medida.

A las 21.30 horas el Rector de la Universidad de Sevilla ha remitido a los diversos estamentos universitarios un primer comunicado junto con un documento en el que se recoge el comunicado de los rectores y rectoras andaluzas con la medida extraordinaria que supone la suspensión de las clases y de cualquier actividad académica no ordinaria en los centros. (Se adjuntan pdf de ambos documentos).

La información estará al día en el portal de la Universidad <https://www.us.es/> y se recogerá en el portal de la web de la Facultad de Filosofía en la sección de noticias y eventos. Tanto en nuestra web como en otros medios de difusión de noticias de la Facultad (lista mail Filosofía Informa, Doc Filos, Asia, Facebook) procuraremos ofrecer cualquier nueva noticia que afecte a esta comunidad universitaria, sea referida a aspectos docentes, sea a otros aspectos.

Como no puede ser menos, este Decanato aprovecha para insistir institucionalmente en el llamamiento a la serenidad, la prevención mediante los protocolos sanitarios establecidos y el uso del sentido común. En el caso concreto de una Facultad de Filosofía, cabe esperar además un ejercicio de racionalidad centrado en un pensamiento sosegado, una acción meditada y un comportamiento cívico durante el padecimiento de esta excepcional crisis mundial; pero *ni abrumados por el presente ni asustados por el futuro* (Marco Aurelio, *Medit.* IV, 19).



José M. Sevilla

Decano de la Facultad de Filosofía